San Juan Bautista Misiones, 07 de mayo de 2024.

DICTAMEN SUOC 05/2024

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Misiones procede a emitir el presente DICTAMEN referente al llamado **"COMPRA DE RESMAS TAMAÑO OFICIO DE CARÁCTER SUSTENTABLE" - ID 338782.**

Por nota de fecha 24 de noviembre de 2017, la SUOC de la Circunscripción Judicial de Misiones ha comunicado los datos relativos al llamado **"COMPRA DE RESMAS TAMAÑO OFICIO DE CARÁCTER SUSTENTABLE" - ID 338782,** bajo la modalidad de Contratación Directa, valor estimado del llamado guaraníes 10.000.000 (Gs. diez millones), FF 30, asimismo en la misma nota se informa que se remiten las siguientes documentaciones, para su difusión en el Portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP):

- Modelo de Carta de Invitación
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

En fecha 06 de diciembre de 2017 el llamado **"COMPRA DE RESMAS TAMAÑO OFICIO DE CARÁCTER SUSTENTABLE" - ID 338782** ha sido publicado en el Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP.

Por NOTA DNCP/DNC/Nº 32511/2017 de fecha 06 de diciembre de 2017, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos remitidos, se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con la siguiente observación y/o recomendación:

"1. Previa verificación, observamos que establece como fecha de Apertura y presentación de Ofertas el día 15 de diciembre de 2017, lo cual se encuentra fuera de plazo. En atención a la circular 32/17, por medio de la cual se establecen los plazos de cierres de las diferentes modalidades, le recordamos que la fecha tope para la presentación de Adjudicaciones .1ra. etapa es et 11 de diciembre de 2017, por lo cual le solicitamos tener en cuenta los puntos mencionados a modo de evitar procesos fuera de plazo".

No habiéndose modificado la fecha de Apertura y Presentación de Ofertas conforme a la recomendación ut supra mencionada, el llamado **"COMPRA DE RESMAS TAMAÑO OFICIO DE CARÁCTER SUSTENTABLE" - ID 338782,** ha quedado en etapa de Convocatoria, publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y ha superado el plazo máximo de evaluación establecido en la reglamentación vigente.

La Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", en el Artículo 31.- Cancelación de la Licitación establece: *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de*

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN SECCIÓN CONTRATACIONES

contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

Por lo tanto, con base a los fundamentos mencionados y en atención al tiempo transcurrido y la imposibilidad de seguir con los procesos del llamado, se recomienda que se autorice la cancelación del llamado de "**COMPRA DE RESMAS TAMAÑO OFICIO DE CARÁCTER SUSTENTABLE" - ID 338782,** bajo la modalidad de Contratación Directa.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES

C.P. Alba C. Olavarrieta Torres
Jefe de Sección II
Contrataciones